

**Ponencia: Proceso de admisión universitaria de estudiantes con discapacidad en Ecuador:
Avances a nivel regional y nacional**

Autoras:

Wilma Suárez Mosquera,

Universidad Técnica de Ambato

suarezwilma@outlook.com

Daniela Atairo

Universidad Nacional de la Plata

danielaatairo@gmail.com

Introducción

Esta ponencia surge en el marco de una tesis doctoral que tiene como objetivo analizar las experiencias estudiantiles de las personas con discapacidad en su proceso de admisión al sistema educativo universitario ecuatoriano. En general, se observa que la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades de América Latina es un tema que ha tomado creciente relevancia en los últimos años y aunque no se cuenta con abundante producción científica al respecto, se evidencia que esta población encuentra numerosos desafíos en su camino a lograr una carrera universitaria. A pesar de los avances en políticas de inclusión y accesibilidad, la desigualdad de oportunidades para la admisión de estos estudiantes sigue siendo una realidad preocupante. En muchas instituciones, las barreras físicas, sociales y académicas limitan el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad en la educación superior.

La escasa investigación existente sobre los procesos de admisión y las experiencias de los estudiantes con discapacidad en las universidades latinoamericanas y la falta de datos y estudios específicos dificulta la implementación de políticas efectivas y la creación de entornos educativos inclusivos. Este vacío en la literatura académica subraya la necesidad urgente de abordar esta cuestión desde una perspectiva investigativa y práctica.

En este sentido en esta ponencia analizaremos los principales hallazgos en cuanto a la producción académica relacionada con la educación universitaria y las personas con discapacidad en Iberoamérica entre 2010 y 2020. En primera instancia observamos que los países que más han publicado sobre este tema son Colombia, Chile, Argentina, México, Brasil y España. Las principales líneas de investigación se centran en las normativas y políticas que permiten comprender su aplicación y resultados. Del mismo modo, se han identificado trabajos que abordan las barreras que dificultan la interacción social desde el modelo social de discapacidad, evaluando el progreso en la inclusión social de las personas con discapacidad. Así mismo, existen estudios sobre las opiniones, creencias y valores de la sociedad hacia las personas con discapacidad, destacando el respeto por sus derechos. Finalmente, se han examinado los trabajos sobre el acceso de estudiantes con discapacidad a las universidades en la región, proporcionando una visión general de su inclusión educativa.

En el contexto ecuatoriano, se han encontrado investigaciones sobre el proceso de admisión para la población en general, que sirven como referencia para comprender la complejidad del acceso a la educación universitaria, especialmente para las personas con discapacidad. De este relevamiento hemos determinado que hay una escasez de investigaciones específicas sobre el proceso de admisión de personas con discapacidad en el sistema universitario nacional. En respuesta a esta laguna temática, la tesis buscó contribuir al estudio de la discapacidad y la educación superior desde una perspectiva de las ciencias sociales, enfocándonos en las desigualdades que enfrentan los estudiantes con discapacidad en su proceso de admisión a la universidad y desde el análisis de sus voces.

Discapacidad y universidad

La lucha por erradicar la exclusión y aumentar la visibilidad de las personas con discapacidad en todos los aspectos sociales, especialmente el educativo se ha incrementado en los últimos años. En primer lugar, analizaremos la efectividad que han tenido las distintas agendas políticas nacionales y las normativas referentes a la inclusión educativa de la población con discapacidad a nivel universitario. Como segundo punto examinaremos los aspectos que los estudiantes con discapacidad consideran como obstáculos o facilitadores para su inclusión. Finalmente abordaremos estudios que tratan sobre las diferentes perspectivas sociales y pedagógicas que surgen frente a la discapacidad a nivel universitario.

Estudios sobre normativas y políticas: avances con bajo grado de eficacia

La lucha por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad tiene una larga trayectoria. En el ámbito internacional se han producido varios documentos legales que han sido replicados en los distintos países; sin embargo, contar con una normativa legal no garantiza su aplicación. En este sentido se han encontrado algunas investigaciones que analizan este fenómeno social de la falta de aplicación de las normativas. En primer lugar, se encuentra el estudio de Fajardo (2017) que tiene un alcance regional en base a un relevamiento bibliográfico de artículos científicos, tesis de grado e informes que dan cuenta que varios países de Latinoamérica como México, Ecuador, Brasil, Colombia, Chile y Argentina han creado leyes en favor de los derechos de las personas con discapacidad. Por ejemplo, en el estudio se destaca que en México se promulgó una Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en 2011, que estableció el derecho a vivir en una sociedad inclusiva en igualdad y equiparación de oportunidades. Además, esta autora identifica de dos tipos de políticas compensatorias o de acción afirmativa: por un lado, las relacionadas con el otorgamiento de becas de ayuda económica en base al rendimiento y a las necesidades económicas de los estudiantes, que son aplicadas en Chile o Argentina y, por otro lado, políticas centradas en la atención a la diversidad, que son comunes en Brasil, Colombia y México. En otros países como Perú y Ecuador también se aplican políticas compensatorias o de acción afirmativa, pero las poblaciones vulnerables de allí tienen acceso limitado a las instituciones de educación superior.

Por otro lado, se identifican trabajos centrados en la preocupación por conocer las razones de la inefectiva aplicación de las normativas y las políticas de educación inclusiva. En esta línea, el resultado de la investigación realizada por Andrade, Monsalve y Aristizábal (2015) evidenció la existencia de legislación concerniente a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el contexto colombiano, aunque se evalúa que su aplicación es poco efectiva debido a la falta de campañas de sensibilización para la inclusión de estudiantes con discapacidad, ausencia de temáticas relacionadas a la atención de personas con discapacidad en los programas de formación docente, baja asignación presupuestaria para fomentar la inclusión, y ausencia de redes universitarias para el intercambio de experiencias con respecto a la inclusión educativa así como de políticas que promuevan el acceso de las personas con discapacidad a la educación superior.

Estudios sobre las barreras y facilitadores para la inclusión educativa a nivel universitario

Varios estudios demuestran que a pesar de la expansión del modelo social de discapacidad, en la actualidad predominan barreras sociales que impiden que estas personas accedan a derechos fundamentales como la educación.

En México, Pérez-Castro (2019), entrevistó a estudiantes de la Universidad Autónoma de México y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco e identificó que las principales barreras que encuentran se relacionan con aspectos estructurales, pedagógicos, ambientales y actitudinales. En lo estructural se encontraron aspectos como la realización de trámites institucionales, en lo pedagógico inconvenientes que los docentes encuentran para ajustar contenidos y actividades de enseñanza; en lo ambiental se verificó la accesibilidad de las instalaciones institucionales así como los recursos bibliográficos para los estudiantes con discapacidad; y finalmente en lo actitudinal se encontró poca sensibilización de los profesores, el personal administrativo y los compañeros de clase. Las conclusiones de este estudio sugieren la necesidad de implementar políticas y prácticas institucionales para mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes con discapacidades.

Por su parte, Cíntora, Vargas y González (2019) partieron de la investigación-acción mediante la aplicación de tres fases: en la primera fase se identificó a estudiantes con discapacidad que intentaban ingresar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, luego se trabajó en talleres para la formación de tutores sobre educación inclusiva y finalmente se realizaron historias de vida con estudiantes con discapacidad. De los aportes dados por los docentes en los talleres, se evidenció la necesidad de implementar procesos de gestión que faciliten la eliminación de seis tipos de barreras: barreras arquitectónicas, barreras en los procesos de selección para el ingreso a la educación superior, barreras para la comunicación, barreras metodológico-didácticas, barreras actitudinales y barreras en la tutoría. En la última fase se usaron las historias de vida de los estudiantes con discapacidad para identificar tres tipos de mecanismos que facilitan su inclusión universitaria: facilitadores personales, familiares y escolares. Los facilitadores personales se refieren a las características propias de los estudiantes con discapacidad que favorecen su inclusión, como el esfuerzo, la dedicación, el emprendimiento, la autonomía y la independencia. Asimismo, los facilitadores familiares son el apoyo de su familia nuclear y extendida.

En otra publicación mexicana Márquez-Ramírez (2015) investigó las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad visual con la finalidad de conocer los retos a los que se enfrentan en su desempeño académico universitario y encontró que los mayores retos que presentan se relacionan con la falta de instrumentos de aprendizaje y la insuficiente

capacitación docente en estrategias para trabajar con estudiantes que presentan diversidad funcional visual. Por ello, los estudiantes consideran que requieren hacer un doble esfuerzo para graduarse.

Respecto a las barreras que experimentan los estudiantes con discapacidad, en España se identificaron dos investigaciones con método biográfico-narrativo en donde los estudiantes expresan sus vivencias con respecto a factores que dificultan y facilitan su inclusión en el sistema educativo universitario público. Cotán (2017) mediante el uso de entrevistas biográficas analizó las barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad reciben en la Universidad de Sevilla y concluyó que las principales barreras se relacionan con la poca difusión de la normativa legal que protege sus derechos, la escasa aplicación de adaptaciones curriculares e insuficiente información sobre ayudas, becas, ofertas de trabajo y cursos de formación, la desorientación y desorganización en el proceso de acceso a la universidad, falta de capacitación docente para tratar a los estudiantes con discapacidades, falta de información por parte de la universidad a los profesores sobre el tipo de discapacidad de sus estudiantes -a fin de que puedan planificar y estructurar las adaptaciones curriculares necesarias-, y la inexistencia de un organismo dentro de la universidad para orientar a los estudiantes durante su primer año de estudios. Por otro lado, los estudiantes encontraron facilidades en el servicio de consejería, la adecuación de espacios y las adaptaciones arquitectónicas, y la empatía hacia ellos para solucionar problemas, especialmente en el servicio de biblioteca.

En el ámbito chileno, Monroy y Mayorga (2020) analizaron las narrativas con respecto a la inclusión-exclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad para conocer el rol que ejerce la institución, la familia y los amigos. Con respecto al rol de la institución, los resultados demostraron falta de capacitación para la implementación de ajustes para el desarrollo de un proceso de admisión equitativo y la necesidad de promover capacitación en educación superior inclusiva, especialmente en aspectos referentes a ajustes curriculares que aporten a la permanencia de estudiantes con discapacidad. Las narrativas también demostraron que existe desconocimiento de la comunidad académica con y sin discapacidad sobre los derechos y alternativas de formación de las personas con discapacidad, lo cual conduce a que estas personas elijan una carrera profesional en función de su practicidad y no en base a sus capacidades o su vocación. Con respecto al rol de los amigos, las narrativas de los estudiantes universitarios con discapacidad resaltan que para su proceso de inclusión educativa es importante la amistad con otros estudiantes mediante la construcción de redes de solidaridad basadas en la aceptación, reconocimiento y cooperación en sus prácticas cotidianas.

En otra investigación desde la perspectiva de las experiencias vividas por estudiantes universitarios chilenos que presentan discapacidad visual, Avendaño y Díaz (2014) se propusieron comprender las experiencias en el proceso de inclusión educativa y analizar los factores que estos identifican como facilitadores u obstaculizadores en todo el proceso educativo desde el período preescolar hasta la universidad. Los resultados obtenidos revelaron que los factores que facilitan el proceso de integración son los padres de familia y el centro de apoyo, mientras que los factores que lo obstaculizan son los profesores y pares en los centros educativos comunes en el nivel básico y medio. También se encontró que los aspectos facilitadores del proceso son recursos personales internos de carácter psicológico, como actuar con autonomía e independencia, y recursos relacionales como las actividades sociales.

Por su parte, Salinas et al. (2013) también desarrollaron un estudio que se centra en las experiencias de estudiantes chilenos con discapacidad, para conocer los aspectos que facilitan u obstaculizan su proceso de inclusión educativa. Los resultados muestran que en la etapa universitaria emergen aspectos personales, académicos, sociales e institucionales. En lo personal los estudiantes manifestaron haber utilizado varias estrategias para superar los obstáculos que se presentaban en sus carreras. En lo referente a los aspectos académicos los estudiantes manifestaron que encontraron dificultades con respecto al número excesivo de asignaturas, insuficientes recursos y materiales tecnológicos y dificultades para realizar las tareas sugeridas en clase. Sobre el aspecto social los estudiantes destacan el apoyo incondicional de su familia. Finalmente, en cuanto a su experiencia en la institución los estudiantes reconocen haber experimentado experiencias positivas y negativas con sus docentes. Lo positivo es la acogida y predisposición de sus profesores para apoyarlos. Sin embargo, lo negativo es que existe falta de capacitación docente para atenderlos lo cual obstaculiza su inclusión educativa. Para facilitar el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones de educación superior, estos autores dejaron planteada una propuesta de capacitación docente basada en el diseño universal para el aprendizaje (DUA) que favorece la igualdad de oportunidades y brinda apoyo para que todos los estudiantes puedan construir su conocimiento.

Finalmente, en Brasil se relevó una investigación centrada en los aspectos facilitadores a partir de las experiencias estudiantiles. Mazera et al. (2019) realizaron un análisis temático de datos de las historias de vida y organizaron los resultados en dos macrocategorías: el apoyo de la familia y las relaciones extrafamiliares. Los resultados de la primera categoría revelaron que el apoyo de la familia es importante para hacer más llevadera la discapacidad y para ayudarlos a desarrollar las destrezas motoras, cognitivas, emocionales y sociales para insertarse en la sociedad. Respecto a las relaciones extrafamiliares se encontraron fortalezas y

debilidades. En ciertos casos se encontró que los amigos o compañeros de clase de los estudiantes con cierta discapacidad motriz fueron un apoyo fundamental para ayudarlos a relacionarse en el contexto escolar y social. No obstante, también se encontró que los estudiantes con discapacidad fueron objeto de bullying y exclusión.

Estudios sobre perspectivas sociales y pedagógicas frente a la discapacidad en la universidad

Se han identificado estudios que buscan conocer la manera en la que la sociedad concibe y valora a las personas con discapacidad. Algunos trabajos parten del análisis del lenguaje empleado para referirse a las personas con discapacidad. En este sentido, García (2019) analiza las opiniones de estudiantes de instituciones de educación superior con respecto a la discapacidad. Se aplicaron dos instrumentos, un cuestionario de 60 preguntas y la asociación de palabras (recolección de expresiones con referencia a las personas con discapacidad) a una muestra aleatoria de 519 estudiantes de 9 instituciones de educación superior en México. Los resultados revelan aceptación de la discapacidad, aunque prevalecen nociones que representan rasgos de discriminación y estigma que tiene un arraigo cultural. También se observa que la juventud actual tiene acceso a información a través de varios medios que promueven una cultura de la inclusión; sin embargo, todavía existe la tendencia de repetir patrones culturales negativos donde predomina la idea de la normalidad y descarta la de diversidad.

En Chile, Rubio (2017) utilizó un estudio cualitativo para analizar el sentido de responsabilidad social frente a la discapacidad a través de tres discursos de académicos que participaron en un proyecto de educación inclusiva para la educación superior. Se buscaron evidencias sobre sistemas de creencias y valores que orientan las prácticas sociales y pedagógicas y que requieren ser deconstruidas, reforzadas o transformadas para brindar una educación superior inclusiva a las personas con discapacidad. Los resultados mostraron que no existe un completo sentido de responsabilidad social frente a la discapacidad porque predomina la idea de integración, con una práctica pedagógica basada en la buena voluntad, y no la idea de inclusión educativa, fundamentada en políticas de capacitación docente para implementar metodologías y estrategias de trabajo con este tipo de estudiantes.

En Argentina, el trabajo desarrollado por Rapanelli (2020) sobre las experiencias pedagógicas a nivel universitario de las personas con discapacidad en el contexto de las políticas públicas en los últimos 10 años, se propuso conocer las dinámicas internas de dos universidades

del conurbano bonaerense y su relación con la distribución de bienes simbólicos, tomando en cuenta cuatro categorías: los procesos de identificación, la construcción de la ciudadanía universitaria, la vecinalización de las universidades y las experiencias en política estudiantil de los estudiantes con discapacidad. En este contexto, la autora se propuso reflexionar sobre lo que las instituciones universitarias enuncian sobre sí mismas y las experiencias vividas por los estudiantes con discapacidad. La investigación desde el enfoque cualitativo utiliza entrevistas semiestructuradas y registros de observación de dos grupos muestrales: expertos en el área de discapacidad y estudiantes con discapacidad. Desde el punto de vista de los entrevistados se observó que éstos consideran necesario crear una “universidad nueva” donde no se presenten lógicas de exclusión y elitismo. Además, se observó que la distribución simbólica de bienes profundiza situaciones de desigualdad que posteriormente se institucionalizan en el ámbito universitario.

Estudios sobre el acceso de estudiantes con discapacidad a la universidad

Varios países de Iberoamérica mantienen sistemas de admisión a las universidades públicas en base a una selección de estudiantes por medio de exámenes de ingreso; mientras que otros países optan por la libre admisión. Sin embargo, según Brunner y Miranda (2016), por la alta desigualdad de los sistemas educativos de la mayoría de los países, ninguna de las dos opciones asegura mejores oportunidades de acceder a la educación universitaria. Las desigualdades educativas acentúan el carácter selectivo de las universidades, especialmente para los sectores y grupos postergados de la sociedad. La mayoría de los países cuenta con normas legales para facilitar el acceso a la educación superior de personas con discapacidad, que generalmente hacen referencia a promover un modelo inclusivo dentro del sistema de educación regular, aunque en pocos casos se concretan en políticas y mecanismos que garanticen el acceso (Brunner & Miranda, 2016).

Los mecanismos de ingreso constituyen en muchos casos barreras insuperables porque toman diseños homogeneizados que no consideran la desigualdad ni la diversidad de sus estudiantes. En países donde se implementan sistemas de ingreso restricto mediante examen, se han producido una serie de estudios que abordan diferentes dimensiones que incluyen a la discapacidad pero no directamente la temática del acceso de estudiantes con discapacidad a las universidades, por ello en esta sección se los menciona de manera breve. Entre estos trabajos se puede mencionar a Molina (2010) que investiga la relación entre discapacidad, educación superior y política institucional; Martínez Mobilla (2011) que analiza el uso de las tecnologías

de la información y la comunicación para facilitar la inclusión educativa en las instituciones de educación superior; Fernández Batanero (2012) que examina las competencias docentes que se requieren para favorecer la inclusión educativa a nivel universitario; Chan, Sabina y Zapata (2013) que realizan un diagnóstico de las políticas y programas de inclusión en instituciones de Educación superior de América Latina; y Cavalcante, Sartoreto y Mosca (2015) que analizan la formación de docentes para la educación inclusiva en tres universidades de Brasil. Además, se han relevado específicamente estudios que se centran en analizar el acceso de los estudiantes con discapacidad en Colombia y Chile, que se detallan a continuación.

Por su parte, Padilla-Muñoz, et al. (2014) examinaron los resultados que las personas con discapacidad alcanzaron en la prueba SABER 11, que es un examen nacional que evalúa las competencias adquiridas por los estudiantes después de terminar la educación media y que es considerado como criterio para el acceso en la mayoría de instituciones de educación superior colombiana. Los resultados muestran que existe un bajo porcentaje de personas con discapacidad que se presentan a la prueba.

En otro estudio más reciente sobre la prueba SABER 11, Celemín-Mora y Florez-Romero (2016) investigaron los factores que inciden en los resultados de estudiantes sordos de tres colegios de Bogotá. Para ello usaron un enfoque mixto que incluyó dos fases: en la primera se desarrolló una revisión de bases de datos del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación sobre el desempeño de estudiantes sordos en la prueba Saber 11 de los años 2000 y 2011 y en la segunda fase se aplicaron seis grupos focales de discusión con la participación de 54 participantes entre los que se incluyeron a estudiantes, egresados y docentes sordos. Estos grupos focales permitieron conocer las percepciones y reflexiones de las personas con discapacidad auditiva sobre: política educativa actual, sistema educativo, enfoques para la enseñanza y evaluación de las personas sordas a través de la prueba Saber 11 y sus implicaciones en los procesos de formación. Los resultados indican que existe una diferencia poco significativa en el resultado de los estudiantes con discapacidad auditiva que se presentaron a la prueba Saber 11 con el acompañamiento de un intérprete frente a quienes se presentaron solos. En cuanto a la política educativa, los estudiantes con discapacidad auditiva consideran que para conseguir calidad educativa se requiere la responsabilidad no solo de los docentes, sino también de la comunidad, directivos y estudiantes para articular acciones de mejora a partir de las prácticas, las políticas y la cultura.

En Chile también se registran investigaciones referentes al acceso a la educación universitaria de las personas con discapacidad. En este sentido, Rodríguez y Valenzuela (2019) investigaron las barreras para el acceso a las universidades y para los programas de apoyo. La

investigación se basó en el análisis documental sobre datos de acceso y revisión de políticas para la permanencia de estudiantes con discapacidad. Estos datos se contrastaron con ocho entrevistas estructuradas dirigidas a estudiantes universitarios chilenos. Los resultados de la investigación revelan que las principales barreras que se encuentran son la falta de criterios comunes para el proceso de admisión a las universidades y los distintos trámites para postular. Esto se produce porque en Chile no existe un mecanismo estandarizado para el proceso de admisión de estudiantes al sistema educativo universitario en general, si bien se asignan cupos o vacantes, las formas de ingreso quedan a criterio de cada institución.

Los trabajos relevados permiten comprender que las desigualdades sociales y educativas influyen en el ingreso a la educación universitaria de las personas con discapacidad en vista de que la mayoría de naciones ha impuesto sistemas de ingreso basados en exámenes estandarizados que no contemplan adaptaciones para las personas con discapacidad.

Estudios sobre admisión a la educación superior de población universitaria general: cuestionamiento a la lógica meritocrática

En principio, cabe resaltar que el proceso de admisión a las universidades ecuatorianas fue historizado por Moreno (2015) en su tesis de maestría desde el enfoque de la ideología del mérito y su relación con la reproducción de las desigualdades. La autora realizó un estudio organizado por décadas de los procesos de admisión implementados en las universidades desde el año 1969, cuando se declaró el libre acceso a la educación superior en el Ecuador, hasta el año 2010 que se creó el Sistema Nacional de Nivelación y Admisiones (SNNA). La recolección de información implicó una revisión bibliográfica sobre las principales discusiones sobre los sistemas de admisión de las universidades en América Latina y Ecuador. Los datos cuantitativos se obtuvieron de encuestas oficiales, censos nacionales y datos sobre pruebas estandarizadas que se aplican en el bachillerato. Con referencia a la información cualitativa, la autora se basó en las voces de estudiantes y docentes que dan testimonio de las dinámicas de ingreso a la universidad en diferentes carreras universitarias en cada periodo como: administración, medicina, ciencias sociales, entre otras, con la intención de evidenciar la heterogeneidad en los sistemas de ingreso. Para tener una visión de lo que sucedía en el proceso de admisión a las universidades públicas, además se revisaron publicaciones en redes sociales de estudiantes que expresaban sus percepciones y posiciones sobre el sistema de ingreso, así como también se analizaron discursos de padres de familia, estudiantes y de autoridades en medios impresos. Se concluye que a partir de 1969 el Ecuador ha intentado democratizar el ingreso a las

universidades, pero el bajo presupuesto ha llevado al Estado a crear mecanismos, como las pruebas de admisión, para limitar el número de estudiantes. Es decir que la gratuidad de la educación universitaria implementada en el año 2008, no ha logrado disminuir las desigualdades sociales, pues el examen de admisión es una de las principales barreras que restringen el ingreso de muchos estudiantes.

En la misma línea del cuestionamiento a la relación entre examen e igualdad de oportunidades, Zambrano (2016) planteó el debate sobre la legitimidad del Examen Nacional de Educación Superior (ENES), que según se explica en la Guía para el Acceso a la Educación Superior, es un instrumento que mide aptitudes y no conocimientos. Sin embargo, en consideración de la evidencia científica que actualmente existe con referencia a la inteligencia humana y la adquisición de conocimientos, se ha demostrado que algunos componentes del ENES son un derivado del test de Binet y Simón de 1916 y, por lo tanto, sí mide conocimientos. Prueba de ello fueron los resultados del ENES de marzo 2014, donde se observó que los estudiantes con mejores puntajes fueron aquellos con más conocimientos que, en su mayoría, pertenecían a instituciones educativas privadas donde recibieron entrenamiento para rendir este examen. En otras palabras, los estudiantes con un mejor nivel socioeconómico tuvieron más oportunidades de acceder a la educación superior al estar mejor entrenados en los conocimientos que se evaluaron en el examen. El autor concluye que el ENES mide fundamentalmente conocimientos, por lo tanto la gratuidad de la educación superior está fundamentada en un supuesto falso, pues muchos estudiantes han sido excluidos por no contar con los recursos para entrenarse para el examen en vista de que los conocimientos adquiridos en el bachillerato no corresponden a lo evaluado en ese examen.

Otros investigadores también han analizado los resultados del ENES en relación con los grupos socioeconómicos que logran rendir exitosamente. Torres (2015) investigadora y asesora internacional en educación, analiza el perfil socio-económico y las trayectorias educativas de cuatro estudiantes que ingresaron al Grupo de Alto Rendimiento (GAR) al obtener puntaje perfecto (1000/1000). Sus resultados muestran que la inteligencia no es un factor determinante para pasar este examen puesto que los aspectos que influyen son la preparación, la perseverancia, las expectativas de los mismos estudiantes y los apoyos afectivos. Tres de los cuatro estudiantes tuvieron la posibilidad de financiarse cursos de preparación para el examen en institutos privados, lo cual evidencia que el SNNA y el ENES reproducen las élites y profundizan el *efecto Mateo* (Chiroleu, 2008) pues los que tienen mayores posibilidades de mantener o superar su estatus social son los estudiantes que pertenecen a clases sociales acomodadas, que cuentan con los recursos económicos para prepararse para el examen y

asegurar un cupo para una carrera universitaria. Por otro lado, quienes no logran acceder a la universidad tienen menos posibilidades de movilidad social ascendente.

Corroborando lo manifestado en las investigaciones previas, Luna (2017) en su investigación sobre las políticas para el acceso a la universidad concluye que la implementación del SNNA y el ENES como mecanismo de admisión incrementó la exclusión de los estudiantes de nivel económico bajo. El autor señala que con la aplicación del ENES el porcentaje de asistencia a la universidad retrocedió a los niveles existentes en años previos. Si en el 2003 el porcentaje de matrícula bruta fue del 30,6%, se registra un incremento de más de 10 puntos al alcanzar en el año 2011 el 43,7% de matriculados. En oposición a ello, a partir del 2012 se registra un descenso al pasar del 40,9% al 30,5% en el 2014, igualando la tasa del año 2003. En conclusión, los estudiantes han encontrado mayores dificultades para acceder al sistema de educación universitaria a partir de la implementación de los dispositivos mencionados.

Finalmente, la investigación de Espinoza et al. (2019) desde un enfoque comparativo examina los avances con respecto al acceso y financiamiento de la educación superior en Chile y Ecuador. El estudio desde las teorías críticas, centrado en el contexto histórico, social, económico y político en el que se diseñan, implementan, evalúan y analizan las políticas; emplea una metodología de investigación comparada. La recolección de datos incluyó el análisis de documentación normativa, informes técnicos, literatura especializada y bases de datos de ministerios y agencias nacionales e internacionales. Adicionalmente, se emplearon estadísticas descriptivas sobre el acceso y alcance del sistema y el régimen de financiamiento. Los resultados obtenidos indican que en los dos países la educación superior no favorece la igualdad de oportunidades, más bien beneficia a los sectores socioeconómicos altos, dado que en 2014 el 69% y el 63% de estudiantes del quintil más rico en Chile y Ecuador, respectivamente, estaba matriculado en educación superior. En conclusión, ambos países tienen el reto de asignar mayor presupuesto estatal para la educación superior e incrementar el acceso a la educación superior para grupos minoritarios mediante la incorporación de mecanismos de admisión diferenciados, que consideren las características socioeconómicas y educativas de los estudiantes para garantizar su permanencia y egreso.

Estudios que refieren a la inclusión de población con discapacidad en la educación superior

Uno de estos estudios es el de Haro-Jácome et al. (2020), que examinan la situación de los estudiantes que se capacitaron para rendir el examen Ser Bachiller a través del curso de nivelación general, ejecutado por la SENESCYT en convenio con la Universidad Central del

Ecuador, durante el segundo proceso del año 2019. El objetivo de la investigación fue analizar la incidencia de los factores de inclusión y territorialidad en la participación y aprobación del mencionado curso. Los resultados se reportaron por género, etnia, discapacidad y por territorialidad -provincial, cantonal e institucional-. Se registra que, de la totalidad de bachilleres que participaron en el curso, menos del 1% fueron estudiantes con discapacidades. Una de las razones para este bajo porcentaje podría ser que el curso no fue diseñado para facilitar la participación de personas con discapacidades. En este sentido, se observa que las personas con discapacidad encontraron dificultades para su proceso de admisión a las universidades ecuatorianas en todo sentido, dado que no estuvo estructurado en base a sus necesidades. Si bien, como señala la Guía para el Acceso a la Educación Superior, los estudiantes con discapacidades contaban con aulas y protocolos de acompañamiento, se dejaron fuera aspectos muy importantes como el diseño de materiales en formatos apropiados a las distintas discapacidades sensoriales y la estructura de un examen adecuado para postulantes con discapacidad sensorial. Las medidas que se establecieron para las personas con discapacidad fueron relativamente insuficientes ya que se limitaron a aspectos poco esenciales como el incremento del tiempo para rendir el examen y el acompañamiento de una persona que brinde apoyo requerido a las personas con discapacidad visual. Los autores concluyen que los principios meritocráticos de equidad e igualdad de oportunidades que rigen al sistema de admisión a las universidades públicas del Ecuador se oponen al principio de inclusión, puesto que se utiliza un mismo instrumento de evaluación para todos los participantes sin considerar sus diferencias individuales en aspectos socioeconómicos, territoriales y físicos o de salud.

En otro estudio, Ocampo (2018) investigó la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Entre otros objetivos, buscó analizar las características de la población estudiantil con discapacidad en los años 2013 al 2017, en base a un estudio estadístico de matrículas. Se tomaron los datos del Departamento de Bienestar Estudiantil en lo referente a listados de estudiantes que se identificaron como personas con discapacidad y reportes de estudiantes de pregrado becados por discapacidad. Se observa que entre los años 2013 y 2017 se matricularon 192 personas con discapacidad; de ellas el 37.5% presenta discapacidad física, el 18.2% discapacidad visual, el 16.6% discapacidad auditiva, el 4.6% discapacidad psicosocial, y el 1% discapacidad lingüística. Del total de estudiantes con discapacidades, el 85% que corresponde a 165 personas ha recibido ayuda financiera en al menos una ocasión. Se observa que la tasa de crecimiento anual de estudiantes matriculados con discapacidad desde el año 2013 hasta el 2017 se ha incrementado pero aún no llega al 1% de la población total, por lo que los investigadores exhortan a las autoridades universitarias,

docentes e instituciones a crear campañas de inclusión educativa que permita construir una sociedad con igualdad de oportunidades para todos.

En la misma línea de la inclusión educativa a nivel universitario, Espinosa et al., (2012) realizaron una investigación sobre la admisión y permanencia de estudiantes con discapacidades en 11 universidades de la provincia del Guayas. La metodología empleada fue descriptiva mediante la aplicación de entrevistas estructuradas a directivos, docentes del departamento de bienestar universitario y estudiantes con discapacidades. Se indagaron aspectos referentes a adaptaciones curriculares dirigidas a estudiantes con discapacidad, tecnología y materiales didácticos implementados para facilitar el acceso a la información, estrategias empleadas por la institución para promover el respeto a la diversidad y las mejoras en la infraestructura para garantizar el acceso a los espacios físicos. Los resultados de la investigación revelaron que nueve de las universidades no evidenciaron la implementación de programas o sistemas que faciliten la inserción de personas con discapacidad, adaptaciones curriculares, implementación de tecnologías y eliminación de barreras físicas. Las conclusiones de esta investigación señalan que estos problemas pueden ser superados mediante la capacitación docente sobre discapacidad para lo cual los autores diseñaron un Programa de Carrera Docente dirigido a profesores y estudiantes de tercer nivel, en tanto futuros docentes. Esta capacitación se basa en un modelo para la gestión del acceso y la retención de estudiantes con discapacidad que incluye la organización, planificación, control y evaluación del proceso.

En términos generales, las investigaciones realizadas sobre el sistema de acceso a la educación universitaria del Ecuador, evidencian que las últimas modificaciones a la Ley Orgánica de Educación Superior del 2010 y la posterior implementación de nuevos mecanismos para el acceso al sistema universitario a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), no lograron ampliar la cobertura a la educación universitaria en base a la equidad. Al contrario, estos mecanismos reprodujeron las brechas de desigualdad para el ingreso de los estudiantes al sistema educativo universitario.

Conclusiones

Del relevamiento de la producción referente a la normativa legal sobre los derechos de las personas con discapacidad para acceder a la educación superior se concluye que los países de la región cuentan con amplias normas jurídicas desarrolladas a partir de acuerdos internacionales creados a favor de la defensa de las personas con discapacidad. Sin embargo, fallan en su aplicación por varias razones como: poca difusión de la normativa legal para la

inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo superior, insuficiente difusión sobre ayudas y becas, e insuficiente asignación presupuestaria para participar en redes universitarias que permitan compartir experiencias respecto a la educación de estas personas.

La inclusión de personas con discapacidad en el sistema universitario se ve limitada por barreras de tipo pedagógico, estructural, ambiental y actitudinal, ante lo cual se requiere plantear políticas institucionales más efectivas para lograr el ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad. Los estudios relevados muestran que en lo pedagógico se evidencia la falta de capacitación docente para trabajar con estudiantes con discapacidad, y es necesario cambiar las estructuras institucionales que permitan mejor flujo de los procesos administrativos que deben seguir las personas con discapacidad en sus procesos de admisión y en su proceso educativo en general.

Los trabajos también identifican aspectos facilitadores para la inclusión educativa a nivel universitario de estudiantes con discapacidad, relacionados con actitudes propias del estudiante como el esfuerzo, la dedicación y el deseo de desarrollar autonomía personal, así como aspectos externos como el apoyo de su familia, docentes y amigos.

En las investigaciones que se enfocan en las opiniones, creencias y valores frente a la discapacidad, se ha encontrado que, aunque la aceptación de la discapacidad se ha incrementado, todavía se utilizan términos peyorativos para referirse a las personas que por alguna condición física se apartan de los estándares de normalidad. Es decir, los sistemas de creencias y valores que guían la práctica social no dan cabida a la diversidad y a la diferencia. Lo mismo sucede en el ámbito pedagógico, donde existe escasa aplicación de políticas de capacitación docente para elevar el sentido de responsabilidad social frente a la discapacidad en la mayoría de los países de la región.

En lo referente a los estudios sobre el acceso a la educación universitaria de las personas con discapacidad en la región se ha encontrado que en la mayoría de los países el acceso se define mediante la aplicación de sistemas de admisión estandarizados que no consideran las diferencias socioculturales, económicas y de situación de discapacidad. Los estudiantes con discapacidad reciben un trato desigual, y aunque existen normativas legales que los amparan, éstas no garantizan que las universidades apliquen políticas de acción afirmativa y mecanismos que faciliten su admisión mediante la implementación de procesos que consideren adaptaciones curriculares y procedimientos administrativos menos burocráticos para esta población. Prueba de ello es la insuficiente cantidad de materiales informativos o de preparación para tomar las pruebas de admisión en función de los distintos tipos de discapacidad. También las políticas de

cuotas que se implementan en algunos países deben estar bien definidas y socializadas para garantizar la presencia de estudiantes con discapacidad en las universidades.

En el análisis de estudios sobre el acceso a la educación universitaria en el Ecuador se evidencia escasa producción científica que tome a la discapacidad como objeto de estudio; por ello, se han incluido trabajos sobre investigaciones del acceso en general con la finalidad de tener una visión amplia de la problemática. Al respecto, se evidencia que la mayoría de los estudios parten de una metodología cuantitativa cuyos resultados reflejan que las políticas aplicadas para el acceso a la educación universitaria a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) han creado barreras para la admisión al sistema universitario ecuatoriano, pues se basan en principios meritocráticos que no consideran las brechas sociales y trayectorias educativas previas de los postulantes. Además, se cuestiona la utilización del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) como instrumento para la admisión de los estudiantes, por estar orientado hacia la eficiencia y la evaluación de conocimientos sin considerar el contexto socioeconómico de los estudiantes y sus trayectorias educativas. Igualmente, este instrumento no tiene adaptaciones curriculares acordes a los distintos tipos de discapacidad y únicamente otorga tiempo extra y la presencia de un tutor que brinda soporte a los estudiantes con discapacidad visual. Es decir, para garantizar la igualdad de oportunidades, la mayoría de las universidades ecuatorianas requieren implementar programas que faciliten la inserción de personas con discapacidad que contemplen políticas favorables a su admisión, capacitación docente, asignación de recursos, campañas de sensibilización y equipamiento tecnológico y arquitectónico.

El problema de la desigualdad educativa para la inclusión de las personas con discapacidad es una problemática que afecta a muchos países al no existir políticas sólidas que faciliten el acceso y la inclusión de personas con discapacidad en el nivel universitario mediante la creación de sistemas de admisión específicamente diseñados para suplir sus necesidades educativas. En particular, la investigación desarrollada por Castillo y Ramírez (2018) evidencia que el problema de la desigualdad educativa en la inclusión de las personas con discapacidad tiene un campo de acción amplio y no es una cuestión que afecta únicamente al Ecuador.

En síntesis, se registra que en la región existen pocos trabajos desarrollados a partir de las narrativas de los estudiantes con discapacidad en los que se tratan varios aspectos referentes a su inclusión en el sistema educativo universitario. Empero, no se identificaron estudios centrados en el proceso de admisión al sistema universitario desde la perspectiva de las experiencias estudiantiles de las personas con discapacidad.

Asimismo, la mayoría de las investigaciones que se han reseñado y sintetizado aquí, especialmente en el contexto nacional, desarrollan metodologías cuantitativas basadas en análisis estadísticos sobre el acceso de estudiantes al sistema universitario. Estos trabajos aportan a conocer la situación de los estudiantes en relación con su derecho a acceder al sistema educativo universitario, pero no abordan la propia perspectiva y las vivencias que las personas pueden aportar con su experiencia para comprender su realidad.

Bibliografía

- Andrade, A., Monsalve, T., & Aristizábal, K. (2015). Alcance del Principio de No Discriminación de las Personas en Situación de Discapacidad en el Ámbito de la Educación Superior en Colombia. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 26(1), 99–122. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15359/rldh.26-1.5>
- Avendaño Bravo, C., & Díaz Arias, J. (2014). El proceso de integración educativa desde la perspectiva de cinco jóvenes universitarios con discapacidad visual de Concepción. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(2), 27–44. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052014000300003>
- Cavalcante, J., Andrade, D., Sandra, L. /, Sartoreto, E., Oliveira, D., Claudia, M. /, & Mosca Giroto, R. (2015). Formación De Profesores En La Perspectiva De La Educación Inclusiva En Brasil. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 20(64), 95–122.
- Chan De Avila, J., García Peter, S., & Zapata Galindo, M. (2013). Inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. *Isees_ Nº, 13*, 129–146.
- Cíntora Oseguera, K. L., Vargas Garduño, M. de L., & González Betanzos, F. (2019). Retos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ante los estudiantes con discapacidad. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (53), 1–17. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-006](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-006)
- Celemín-Mora, J. C., & Flórez-Romero, R. (2018). Percepciones sobre factores que inciden en los resultados de las pruebas Saber 11 de la población sorda. Una mirada desde tres instituciones educativas de Bogotá D.C., Colombia. *Revista Facultad de Medicina*, 66(3), 349–356. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v66n3.61038>

- Cotán, A. (2017). Educación inclusiva en las instituciones de educación superior : narrativas de estudiantes con discapacidad. *Revista Española De Discapacidad*, 5, 7–9.
<https://doi.org/10.5569/2340-5104.05.01.03>
- Espinosa, C. X., Gómez, V. G., & Cañedo, C. M. (2012). ¿Integración o inclusión? La educación superior ecuatoriana y el pleno acceso de estudiantes con discapacidad. *Ciencia y Sociedad*, XXXVII(3), 255–275. Recuperado de
http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/411/Art_EspinosaCX_IntegracionInclusionEducacion_2012.pdf?sequence=1
- Espinoza, Ó., González-Fiegehen, L. E., & Granda, M. L. (2019). Avances y desafíos que enfrentan los procesos reformistas en la educación superior de Chile y Ecuador: la perspectiva sobre el acceso y el financiamiento. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(27), 25–50. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2019.27.339>
- Fajardo, M. S. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*
<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol11-num1/art9.pdf>, 11(1), 171–197.
<https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011>
- Fernández, J. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista de La Educación Superior*, 2(162), 9–24.
- García, J. (2019). Las expresiones de los estudiantes de instituciones de nivel superior en torno a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(1), 1. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e10.1949>
- Haro-Jácome, O., Simbaña-Cabrera, H., & Aguilar-Paoquiza, J. (2020). Inclusión y territorialidad en la nivelación general para el examen Ser Bachiller en el Ecuador. *Cátedra*, 3(2), 17–34. <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i2.2053>
- Luna, M. (2017). Políticas de exclusión de la Revolución ciudadana en el acceso a la universidad. In S. Cabrera, C. Cielo, K. Moreno, & P. Ospina (Eds.), *Las Reformas Universitarias en Ecuador (2009 - 2016): Extravíos, ilusiones y realidades* (pp. 121–250). Universidad Andina Simón Bolívar.
<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6088>
- Martínez Mobilla, M. del C. (2011). Experiencias de inclusión educativa en Colombia: hacia el conocimiento útil. *Revista Universidad y Sociedad Del Conocimiento*, 8, 43–54.

<http://rusc.uoc.edu>

- Mazera, M. S., Padilha, M. I. C. de S., Tholl, A. D., Schoeller, S. D., & Martins, M. M. F. P. da S. (2019). Life story of university students and the adjustment of living with motor deficiency. *Revista gaucha de enfermagem*, 40, e20180134.
<https://doi.org/10.1590/1983-1447.2019.20180134>
- Molina, R. (2010). *Educación superior para estudiantes con discapacidad Education superior for the students with disability*. 34.
- Monroy, E., & Mayorga, J. (2020). Narrativas sobre inclusión-exclusión en estudiantes universitarios en situación de discapacidad en la ciudad de Temuco (Chile). *Siglo Cero Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 51(2), 73.
<https://doi.org/10.14201/scero20205127398>
- Moreno, K. (2015). *Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador Área de Estudios Sociales y Globales Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos Mención en Políticas Culturales Políticas Culturales e Interculturalidad : la visión desde el Estado Ecuatoriano Luis Edua.* (1969), 1–103. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4654>
- Moriña, A., & Carballo, R. (2020). University and inclusive education: Recommendations from the voice of spanish students with disabilities. *Educacao e Sociedade*, 41, 1–16.
<https://doi.org/10.1590/es.214662>
- Ocampo, J. C. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(2), 97–114. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782018000200097>
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En *Discapacidad y sociedad* (pp. 34–58). Morata.
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. (p. 42). p. 42. Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Padilla, A. (2014). Frecuencia de discapacidad en estudiantes que presentan la prueba estandarizada de acceso a la educación superior (Saber 11) en Colombia y caracterización de su rendimiento. En *Rev. Fac. Med* (Vol. 60). Bogotá. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/38426>
- Pérez-Castro, J. (2019). Entre barreras y facilitadores: las experiencias de los estudiantes

- universitarios con discapacidad. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (53), 1–22.
[https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-003)
- Rapanelli, A. (2020). *Discapacidad y distribución de bienes simbólicos. Un análisis de experiencias de accesibilidad en universidades del conurbano bonaerense. 2*, 1–27.
<https://doi.org/https://doi.org/10.24215/16696581e480>
- Rodríguez, G., & Valenzuela, B. (2019). Acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en las universidades chilenas. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (53), 1–16. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-002](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-002)
- Rodríguez, R., & Boscán, J. (2014). *Estrategias aplicadas para la inserción de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en la Universidad del Zulia Núcleo Punto Fijo*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90430816009>
- Rubio Aguilar, V. (2017). Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad en Educación Superior, desde el Enfoque de la Responsabilidad Social, en un Contexto de Transiciones Discursivas respecto del Binomio Integración/Inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(2), 199–216. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782017000200013>
- Salinas, M., Lissi, M.-R., Medrano, D., Zuzulich, M.-S., & Hojas, A.-M. (2013). La inclusión en la educación superior desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educacion*, 63, 77–98.
- Torres, R. (2015). Otra Educación. Recuperado 17 de julio de 2019, de <https://otra-educacion.blogspot.com/search?updated-max=2015-06-11T02:05:00-06:00&max-results=30>
- Valenzuela, J. P., & Yáñez, N. (2022). *Trayectoria y políticas de inclusión en educación superior en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia: dos décadas de avances y desafíos*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47877/1/S2200364_es.pdf
- Velandia, S., Castillo, M., & Ramírez, M. (2018). Acceso a la educación superior para personas con discapacidad en Cali, Colombia: paradigmas de pobreza y retos de inclusión. *Lecturas de Economía*, (89), 69–101. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n89a03>
- Victoriano, E. (2017). Facilitadores y barreras del proceso de inclusión en educación superior: La percepción de los tutores del programa Piane-UC. *Estudios Pedagógicos*, 43(1), 349–369. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000100020>
- Villafañe, P., Corrales, A., & Soto, V. (2016). Estudiantes con discapacidad en una universidad

chilena: desafíos de la inclusión. *Revista Complutense de Educación Núm, 27(1)*, 1130–2496. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.46509

Zambrano, J. (2016). Una mirada crítica al examen nacional para la educación superior en. *EduSol, 16(56)*, 1–14. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5678387.pdf>